SOLPRACTIC CIA. LTDA

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2009

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA SOLPRACTIC CIA. LTDA.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes, el informe correspondiente a los Estatutos Financieros del Ejercicio Económico del 2009 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales tanto de Ley de Compañías, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es adecuada.

2. La colaboración dada por los Administradores en el transcurso del estudio y análisis de la Documentación de la Compañía, así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido permanente por lo tanto en mi opinión esta colaboración ha sido oportuna para el desarrollo de mis funciones.

3. La documentación realizada con los Libros Societarios de la Compañía; como acta de Junta y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías. Los Registros Contables de la Compañía se encuentran en conformidad con las Disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generales Aceptados. Los Comprobantes de Ingresos y Egresos se

FECHA: 21 MAY 2012

SOLPRACTIC Cía. Ltda
Soluciones prácticas a sus problemas
CONSULTORES CALIFICADOS
Dirección: Av. 25 Junio e/ Junín y Páez
Telf: 2 932-053 / MACHALA

encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

4. Con la relación al artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, observando además el cumplimiento de los numerales que conforman este artículo.

5. Como consecuencia del estudio en mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía SOLPRACTIC CIA. LTDA. Al 31 de Diciembre del 2009 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases y normas consistentes.

Atentamente,

Ing. Carlos Vera Mosquera
COMISARIO.

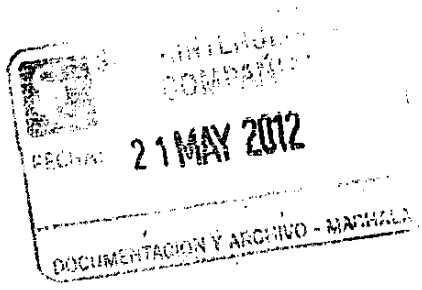

SOLPRACTIC Cía. Ltda
Soluciones prácticas a sus problemas
CONSULTORES CALIFICADOS
Direc: Av. 25 Junio e/ Junín y Páez
Telf. 2 932-053 / MACHALA